

## CONCURSO DE LA FOTOGRAFIA DE LA CANDELA

Bases del concurso:

### 1. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo y con la excepción de los miembros del jurado, así como los empleados/as y familiares directos de la entidad organizadora del concurso.

### 2. Temática.-

La Comarca Sierra de Béjar en todos sus ámbitos: Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia cualquier aspecto del ser humano, la cultural, artística, rincones singulares ,Imágenes de nuestros paisajes, fauna, flora, Arquitectura, jardines y naturaleza, sostenibilidad, entorno de trabajo, etc o cualquier otra tema relacionado con nuestra comarca se debe indicar dónde ha sido tomada la fotografía.

### 3. Características de las fotografías y presentación -

- Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otros certámenes o concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.
- Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
- Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital
- Se permite el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste,...)
- No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- Se permite el uso de HDR.
- Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos: Deben ser archivos **JPG**. Deben tener una **resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles**. El peso del archivo no debe pasar de un **máximo de 10 Megabytes (Mb)**
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres fotografías**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

### 4.- Forma de presentación y envío.-

La fecha límite de presentación será el día 11/06/2023

No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

Para concursar se deberán remitir las fotografías a través de la dirección de correo electrónico [sierrasdebejar@gmail.com](mailto:sierrasdebejar@gmail.com) indicando en el **ASUNTO -Concurso fotografía -**, e incluyendo en el cuerpo los siguientes datos:

- Título de la fotografía:
- Modelo de Cámara utilizado:
- Nombre:
- Apellidos:
- Número de DNI:

- **Dirección postal**
  - Calle/plaza/avda.:
  - Código Postal:
  - Población:
  - Provincia:
- **Correo electrónico de contacto**
- **Teléfono de contacto**

*Se recomienda enviar cada fotografía en correos electrónicos distintos, para evitar así un peso muy grande que haga que el servidor pueda rechazar el envío. En este caso el ASUNTO además de lo antes indicado, incluir I, II o III, según proceda.*

#### **5.- Jurado.**

*El jurado será designado por la Asociación Sierras de Béjar y estará formado por personas de reconocido prestigio en la fotografía y representantes de la Asociación Sierras de Béjar, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará **las obras finalistas para una exposición** en esta disciplina, de las cuales serán seleccionadas las obras premiadas. La apertura de dicha exposición coincidirá con la fecha del fallo y el fallo del jurado será inapelable.*

*Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.*

#### **6.- Premio.-**

*Se concederá un bono de una noche de estancia para dos personas con desayuno incluido en el Hotel la Fuente de Candelario, el bono tendrá una caducidad de 6 meses desde la fecha de entrega del bono.*

*Entrega del premio*

*Se informará a través de las redes sociales y a través de mail de la forma y fecha de entrega del premio.*

**8.- DERECHOS DE AUTOR:** *Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad de la Asociación Sierras de Béjar, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.*

**9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** *La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.*

*Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.*

*La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatorias del mismo.*

## **- Gimkana fotográfica “Encuentra la Castaña escondida”**

Los municipios en los cuales se colocarán las castañas serán confirmados entre hoy y mañana. La idea es que para este año estén en Béjar, Candelario, Puerto de Béjar, Peñacaballera, Montemayor del Río y Cerro

*Bases del Concurso:*

**Concurso: Las castañas de La Candela: búscalas**

*Busca y encuentra las castañas de La Candela por las localidades de las Sierras de Béjar y comparte las fotos - selfies, en grupo, en bicicleta, etc. pero es obligatorio que salgan nuestras castañitas de cerámica - en nuestras redes sociales (Facebook - Instagram).*

**¿Cómo participar?**

*- Insíbete mediante el formulario online - Siguen nuestros perfiles en las redes sociales - Facebook e Instagram-.*

**¿Cuáles son las reglas del juego?**

*Averigua mínimo 3 localizaciones de las castañas de La Candela en los diferentes municipios (pudiendo ser del mismo o de diferente municipio) y comparte esos momentos en nuestras redes sociales.*

**¿Cómo las encuentro?**

*Daremos pistas en nuestros perfiles sociales de todas las localizaciones.*

**¿Cómo tienen que ser las fotos?**

*Lo más atractivas y creativas posible pero eso sí... tienen que salir las castañas de La Candela*

**¿Cómo se puntúa?**

*Al compartir las fotos en nuestros perfiles sociales el jurado serán los mismos seguidores. A. Si su foto obtiene: Un "me gusta" o like "consigue 1 punto. B. Si su foto es: "Compartida" o "Comentada" consigue 2 puntos.*

**¿Qué duración tiene el juego?**

*3 semanas.*

**¿Quién y qué ganas?**

*Gana el seguidor o la seguidora que comparta un mínimo de 10 fotos en distintas localizaciones y obtener la máxima puntuación. En caso de empate la organización valorará el tráfico, la interacción entre perfiles, la creatividad, etc. Ganas una cena de 2 a 4 personas en el restaurante de autor "El Castillo de Montemayor del Río".*

*Necesitamos inscripción.*